



CONAMUSA

COORDINADORA NACIONAL
MULTISECTORIAL EN SALUD

El Comité de Monitoreo Estratégico VIH analizando la información brindada en el Tablero de Mando al mes de marzo 2022 y en base a la información levantada de las visitas de monitoreo, recomienda las siguientes acciones:

CME VIH

Responsable	Recomendaciones
RP CARE	Presentar los “Acuerdo de Partes” de todos los MCCs por Mesa de Partes de cada DIRIS, DIRESA o GERESA antes del primer trimestre del año.
RP CARE	Alcanzar información referente a la sistematización y análisis de sostenibilidad de los MCCs en las intervenciones relacionadas a su sostenibilidad en base a emprendimientos.
ST	Pedir a las Direcciones de DPVIH y DPCTB la conformidad técnica para que en el indicador de “Porcentaje de PVV que reciben TPTB” se coloque la meta nacional y se visibilice el avance logrado del 78.20% y en el indicador “Porcentaje de TB/VIH con éxito de tratamiento” se considere la cohorte del 2020.
RP CARE	Enviar los 4 expedientes técnicos de adecuación e infraestructura al Fondo Mundial, a más tardar el viernes 25 de febrero para lograr la aprobación en la segunda semana de marzo y empezar su implementación.
ST	Convocar a reunión con la DPVIH y el RP CARE y definir las acciones a tomar con relación a la modificación de infraestructura de coinfección en Tumbes, Lambayeque y Arequipa.
DPCVIH	Enviar al RP CARE las actas de reuniones que ha habido con los consultores de la consultoría “Asistencia Técnica de Interoperabilidad”
ST	Por encargo del CME, hacer una carta de solicitud y recomendación a la DPVIH para que en las presentaciones de los productos de las consultorías cuenten con la presencia del RP.

CME VIH

Responsable	Recomendaciones
ST	Por encargo del CME, solicitar con carácter de urgencia a la DPCVIH la situación actual del Plan Específico de VIH para que el RP CARE PERÚ pueda reportar al Fondo Mundial.
Unidad Técnica	Presentar una tabla para recoger la preferencia de horarios oportunos y modalidad (presencia, virtual o mixta) para la capacitación en monitoreo estratégico dirigido al CME y a los miembros de la CONAMUSA para incluirlos en la propuesta de los TDRs.
Unidad Técnica	Añadir en el reporte de visitas una columna que recoja el responsable del seguimiento y realizar un seguimiento tipo semáforo.
CME	Implementar un “Acta de visita a las autoridades en regiones”, al realizar las visitas de monitoreo o enviar formalmente una carta con las recomendaciones del CME.
CME	Incorporar un “Tablero de Procedimiento de Seguimiento” de los acuerdos y las conclusiones tomados luego de las visitas de monitoreo, con el apoyo de la UT.
UT	Consultar con las Direcciones de TB, VIH, RP CARE PERÚ y RP Socios en Salud para dar el seguimiento a las acciones que se han planteado como problemáticas por el CME
UT	Incluir en el “Tablero de Procedimiento de Seguimiento”, un semáforo para que dé cuenta muy rápidamente cómo se va en el cumplimiento de las acciones.
CME	Elegir al Sr. Julio César Maldonado Vicente, representante alterno de la Comunidad Gay, como Coordinador del Comité de Monitoreo

Muchas gracias por su atención ...



Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (CONAMUSA)

Dirección: Av. Salaverry 801 2º Piso -Jesús María

Teléfono: 51 1-3156600 (2369)

www.conamusaperu.blogspot.com